essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

GERENCIA ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO Nº 339/2020

LPN Nº 16/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS - ASUNCION Y CIUDADES DEL INTERIOR - EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" - (ID Nº 351.502)

CONTRATO N° 40/2019 - VIGENCIA DEL CONTRATO: DESDE EL 24/05/2019, HASTA EL 24/05/2020.-

CONTRATISTA:	IND. MET. FILIPPINI S.R.L.	FECHA: 15/04/2020
SECTOR SOLICIT.:	UNIDAD DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO - GERENCIA DE OPERACIONES	
C.I. Nº:	UME N° 107/2020	
LOTE: 2	BOMBAS CENTRIFUGAS BIPARTIDAS DE E.P.B. VIÑAS CUÉ	
PLANILLA DE DIAGNOSTICO PD UME N° 022/2020		
EQUIPO:	BOMBA N° 1	
UBICACIÓN:	ESTACION 3era y 4ta ADUCTORA	
SERIE:	*------	
PLAZO DE ENTREGA:	10 (DIEZ) DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE SERVICIO Y/O TRABAJO.-	

SIRVASE EJECUTAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

ITEM Nº	CANTIDAD	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL TRABAJO Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.6.4	1	Unidad	Confección de Chaveta para Manchón según muestra.	60.000	60.000
1.6.7	1	Unidad	Confección de Chavetera nueva en eje reparado.	100.000	100.000
1.6.8	1	Unidad	Confección de Chavetera en Manchón.	120.000	120.000
1.6.12	1	Unidad	Confección de Tuerca seguro de Ruleman.	120.000	120.000
1.6.14	1	Unidad	Confección de ejes de bomba en acero trefilado con chaveteras, según muestra	4.000.000	4.000.000
1.6.15	1	Unidad	Reparación total del impulsor, en bronce SAE 64, según indicaciones.	2.000.000	2.000.000
1.6.18	2	Unidad	Confección y maquinado de bujes asiento de empaquetadura en bronce SAE 64, según muestra	4.000.000	8.000.000
1.6.20	2	Unidad	Confección y maquinado de tuercas seguro de bujes en bronce en SAE 64, según muestra	120.000	240.000
1.6.22	2	Unidad	Confección y maquinado de anillos desgastables en bronce SAE 64, según muestra	3.500.000	7.000.000
1.6.24	2	Unidad	Confección y maquinado de anillos fijos en bronce SAE 64, según muestra.	3.500.000	7.000.000
1.6.39	1	Unidad	Balanceo del conjunto eje-impulsor.	150.000	150.000
SON GUARANIES: VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL.-				28.790.000	

OBSERVACION: ESTA ORDEN DE SERVICIO PUEDE TENER MODIFICACIONES LUEGO DE LA ULTIMA VERIFICACION EFECTUADA POR LA UNIDAD DE FISCALIZACION Y SUPERVISION.-	ADENDA N° 3 LOTE 2	198.590.040
La presente Orden de Trabajo y/o Servicio, ha sido confeccionado en base a los requerimientos solicitados por las Unidades responsables, en consecuencia el Jefe/a de la Unidad de Gestión de Bienes y Servicios no garantiza que los trabajos sean necesarios ni que los mismos sean cumplido a cabalidad, siendo control y verificación de los trabajos ordenados, exclusiva responsabilidad de los sectores solicitantes.-	EJECUTADO	28.790.000
	SALDO	169.800.040
ORIGINAL : UNIDAD DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS. DUPLICADO: CONTRATISTA. TRIPLICADO: UNIDAD DE FISCALIZACION CUADRUPLICADO: UNIDAD DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICA (GERENCIA DE OPERACIONES GRAN ASUNCION) QUINTUPLICADO: UNIDAD OPERATIVA REGIONES DEL INTERIOR (GERENCIA OPERATIVA REGIONES DEL INTERIOR)	PORCENTAJE DE EJECUCION	14,5%

Jefa Dpto. ...

Virginia Sanabria de Barrail
Jefa de U. Gestión de Bienes y Servicios